

PRESIDENCIA DE LA DIRECTIVA

DEL NOVENO CONGRESO INFANTIL DEL

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

PRESENTE

Quien suscribe, **Axel Guadalupe Álvarez**, Legislador infantil del Noveno Parlamento Infantil del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 47 fracción II de la Constitución Política del Estado de Hidalgo y 25 fracción IV, 47, 124 fracción II, 125 y 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo, sometemos a la consideración de esta soberanía la siguiente:

EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIAL A QUE, EN EL AMBITO DE SUS FACULTADES, TRABAJEN DE MANERA CONJUNTA PARA CONSTRUIR UN ESTADO DONDE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES TENGAN LA OPORTUNIDAD DE SER PARTE ACTIVA DE NUESTRA SOCIEDAD A TRAVES DE LA INCLUSIÓN, LA IGUALDAD Y LA JUSTICIA.

Al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

ya lo decía Audre Lorde "No son nuestras diferencias lo que nos divide, sino la incapacidad de aceptar esas diferencias".

Hoy quiero hablar sobre algo realmente importante para todos los presentes la inclusión de las personas con discapacidad. Aunque solo soy un niño de 10













9 PARLAMENTO INFANTIL

años, creo que cada una y uno de nosotros podemos hacer una diferencia enorme en este tema tan significativo.

Imaginen que estamos construyendo un país como un gran rompecabezas cada persona es una pieza vital, y todas las piezas son necesarias para que la imagen esté completa. Algunas de estas pueden tener habilidades diferentes, y a eso le llamamos discapacidad. Pero aquí está el secreto: ¡todas esas piezas son esenciales para nuestro hermoso rompecabezas!

la inclusión, es ese elemento invisible que asegura que todas las piezas encajen perfectamente. Es como tener un equipo donde cada uno tiene un papel importante. A veces, eso significa hacer leyes y políticas que garanticen que todas y todos tengamos las mismas oportunidades y derechos, jes como ser arquitectos de la igualdad!

Axel

Pero, legisladoras y legisladores infantiles, actores políticos que nos acompañan, también quiero hablarles sobre el respeto y la bondad. A veces las personas con discapacidad enfrentan retos, como el bullying o la falta de accesibilidad. Como legisladores, podemos trabajar juntos para crear leyes y políticas públicas que promuevan la igualdad y protejan a toda la sociedad.

Incluir a las personas con discapacidad en todos los ámbitos no solo es lo correcto, sino que también enriquece nuestra sociedad, lo que se ha convertido en un reto. Todos tenemos algo único que aportar, y cuando damos a todos la oportunidad de brillar, **itodos salimos ganando!**

Invito a los presentes, a que desde el lugar donde se encuentren, trabajemos juntos para construir un Estado donde tengamos la oportunidad de ser parte activa de nuestra sociedad. Seamos personas defensoras de la inclusión, la igualdad y la justicia. ¡Juntas y juntos, podemos construir un futuro más brillante

Por lo anteriormente expuesto, me permito someter a la consideración de esta Soberanía, el siguiente:

















ACUERDO ECONÓMICO

ÚNICO. – LA NOVENA LEGISLATURA INFANTIL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIAL A QUE, EN EL AMBITO DE SUS FACULTADES, TRABAJEN DE MANERA CONJUNTA PARA CONSTRUIR UN ESTADO DONDE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES TENGAN LA OPORTUNIDAD DE SER PARTE ACTIVA DE NUESTRA SOCIEDAD A TRAVES DE LA INCLUSIÓN, LA IGUALDAD Y LA JUSTICIA.

ATENTAMENTE

AxeL

Axel Guadalupe Álvarez

Legislador infantil del Noveno Parlamento Infantil del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo













